

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR- 051-026

FECHA DE EXPEDICION: 10 DE JULIO DE 2026

SOLICITANTE: DEYBI YANIRA CALDERON SANDOVAL

IDENTIFICACION: C.C. N° 37'505.344 de Villa del Rosario.

MANZANA CATASTRAL: 0565

MATRICULA INMOBILIARIA NO APLICA

*Recibido
Deybi Calderon
10/Jul/26*

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO.

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la **CARRERA 14 No 8N-26 BARRIO 20 DE JULIO**, identificado con el código catastral N°: **0565** y matrícula inmobiliaria N° **NO APLICA** jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, **NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO** según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, *del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.*


DR. PABLO CÁRDENAS GARCÍA
 Subsecretario de Control Urbano.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó y Revisó	Evelyn Astrid Torres Chacón	Auxiliar Administrativo / Control Urbano	
Aprobó:	Dr. Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			